



## NOTA INFORMATIVA

---

### LEVANTAMIENTO DE LA SUSPENSIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y ESTABLECIMIENTO DE NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO PARA LA LICITACIÓN nº 6012000095- SERVICIO DE INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE ILUMINACIÓN LED EN LOS COCHES 8000 1ª DE METRO DE MADRID

---

Metro de Madrid, S.A. informa que, la Disposición Adicional Tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, establecía con carácter general, la suspensión de plazos para la tramitación de los procedimientos administrativos de las entidades del sector público.

Con motivo de la entrada en vigor del Real Decreto-ley 17/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueban medidas de apoyo al sector cultural y de carácter tributario para hacer frente al impacto económico y social del COVID-2019 y de conformidad con la Disposición adicional octava, se acuerda el levantamiento de la suspensión de los términos e interrupción de los plazos de los procedimientos de contratación promovidos por entidades pertenecientes al Sector Público, siempre y cuando su tramitación se realice por medios electrónicos.

Siendo éste el caso de la licitación nº 6012000095- SERVICIO DE INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE ILUMINACIÓN LED EN LOS COCHES 8000 1ª DE METRO DE MADRID, se procede a levantar la suspensión del **plazo de presentación de ofertas**.

En consecuencia con lo anterior, la nueva **fecha de presentación de ofertas** para dicha licitación será **hasta el 27 de mayo de 2020, a las 12:00 horas** de su mañana.